PERÍODO EJECUTADO: 1 de agosto de 2024 al 30 de agosto de 2024

VALOR DEL PERÍODO A COBRAR: DOS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (2.215.400)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Julio	72748973	$162.500	$208.000	$31.700	$428.200

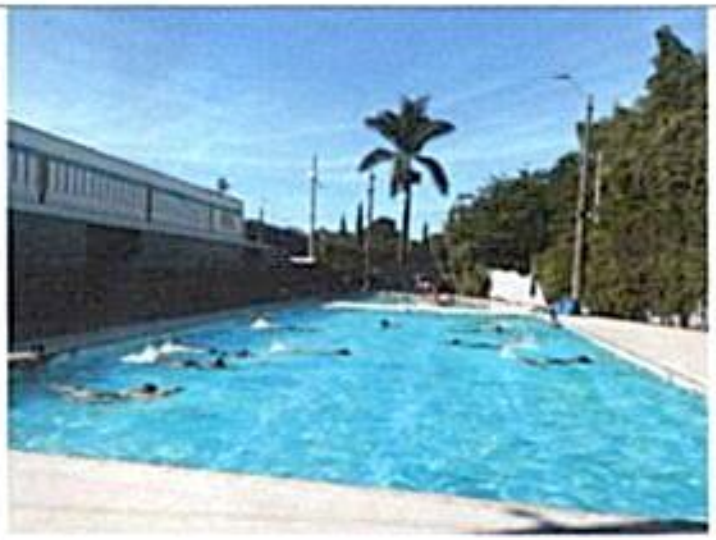
NOTA: realizo los pagos mes vencido

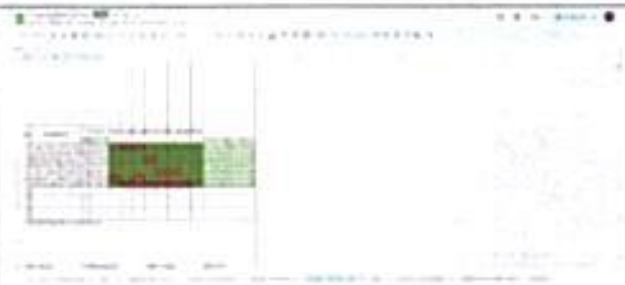
Para constancia se firma en Caldas, Antioquia al 30 de agosto del 2024

MATEO CASTAÑEDA USMA
CEDULA N° 1035971570
Contratista

11. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	Se estuvo a disposición para realizar cualquier tipo de actividad solicitada por la coordinación del área de deportes o la coordinación general del INDEC.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

detallado de la misma.		
9. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Se brindo atención oportuna y clara a los usuarios y acompañantes de los diferentes cursos de natación y/o personas que requerían información sobre los diferentes programas brindados por el INDEC, además se generó empatía entre los compañeros de trabajo.	
10. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, o que estén a su cargo.	Se les dio uso adecuado a los diferentes materiales utilizados en cada uno de las clases de natación brindadas.	

6. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia de Fomento y Recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	Se asistió a las diferentes reuniones y capacitaciones convocadas tanto por la coordinación del área de deportes como de la dirección general del INDEC	
7. Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Se hizo plan de trabajo según las necesidades de la población a atender dejando claro objetivos específicos por cada grupo de trabajo para lograr con éxito el objetivo del nivel	
8. Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico	Se realizaron las observaciones pertinentes que deben tener los usuarios asistentes a los cursos de natación para pasar de un nivel a otro invitando a los usuarios a realizar practica libre en el complejo acuático	

4. Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la práctica del deporte.	Se generó promoción de los diferentes programas ofrecidos por el INDEC por medio de invitación directa e indirecta a los asistentes y acompañantes en los distintos cursos de natación y demás actividades presentada por el instituto	
5. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.	Se participó en los diferentes grupos de WhatsApp recibiendo y compartiendo información correspondiente al INDEC y a sus diferentes programas.	

procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe esta y/o articule otras instituciones.	planeadas según la necesidad de la población atendida, dándole cumplimiento al plan de desarrollo para cada nivel asignado durante este curso de clases	
3. Apoyar como salvavidas en la zona húmeda de acuerdo a los horarios establecidos con base a la oferta Institucional	Se apoyo de manera activa como salvavidas durante la prestación del servicio de los diferentes cursos ofrecidos en fin de semana acompañamiento efectivo de prevención en semana con el ingreso tiempo libre	

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-052-2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MATEO CASTAÑEDA USMA
FECHA DE INICIO:	11 DE JUNIO DE 2024
PLAZO TOTAL:	Ciento cinco (105) días, contados a partir de la firma del acta de inicio y/o estado de inicio de ejecución en la plataforma SECOP II.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN LA DISCIPLINA DE NATACIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
VALOR TOTAL:	SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/L ($ $ 7.753.900)
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (2.215.400)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP 116 del 12/04/2024 y RPC 170 del 04/06/2024

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Se apoyó durante la ejecución de las clases programadas para los diferentes niveles de natación y acompañamiento en semana en jornada de salvavidas	